

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0040**

Fecha: 9/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03004 2019 00261	Ejecutivo Singular	YOHANA ARBELADEZ BEDOYA	JORGE IVAN ARBELADEZ BEDOYA	Auto termina proceso por pago	08/09/2021	
1800140 03004 2019 00380	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SALOMON AGUILAR SALAZAR	Auto nombra curador ad litem	08/09/2021	
1800140 03004 2019 00508	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ELIAS CORREA CARVAJAL	Auto termina proceso por pago	08/09/2021	
1800140 03004 2019 00750	Ejecutivo Singular	SNEIDER PARRA LOPEZ	MARLEM ANDREA - LOAIZA MEDINA	Auto nombra curador ad litem	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00044	Ejecutivo Singular	CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ	DIEGO FENANDO MOZOS ROJAS	Auto ordena emplazamiento	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00130	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SINDY LORENA-AMAYA CARDOZO	Auto reconoce personería	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00201	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA - DILLANCOL S.A.	LUIS FERNEY VALDERRAMA ARTUNDUAGA	Auto ordena emplazamiento	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00232	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE FIDEL BERMUDEZ OROZCO	Auto nombra curador ad litem	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00364	Ejecutivo Singular	LOURDES KIMERLY CANO GUEVARA	JAVIER-MUÑOZ MORA	Auto ordena emplazamiento	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00364	Ejecutivo Singular	LOURDES KIMERLY CANO GUEVARA	JAVIER-MUÑOZ MORA	Auto decreta medida cautelar	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00457	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER BRAVO MUÑOZ	Auto ordena emplazamiento	08/09/2021	
1800140 03004 2020 00517	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE YAMIN VILLAMIL ESQUIVEL	Auto resuelve retiro demanda	08/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03004 2020 00518	Ejecutivo Singular	NIRMA PERDOMO RAMIREZ	FABIO GUSTAVO-ESPINOSA TRIANA	Auto resuelve renuncia poder	08/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **9/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO MARIA LOPEZ ACEVEDO
SECRETARIO